

Elecciones Generales

Registro de Aportaciones en Especies

Candidatos de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes

(artículos 25 y 27 Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos)

Nombre del Partido Político:		Nivel Electivo:
Tipo de aportación: Aportaciones Privadas <input type="checkbox"/> Aportaciones del Partido <input type="checkbox"/>		
Recibí la cantidad de (Lempiras)	(en números):	Aportación No.
	(en letras):	
Descripción de aporte en especie:		
Tipo de persona: <input type="checkbox"/> Natural <input type="checkbox"/> Jurídica		
Datos del aportante (persona natural):		
DNI	Nombre completo	
Número de celular	Dirección	
Datos del aportante (persona jurídica):		
Nombre o Denominación Social de la Empresa:		
Registro Mercantil:	R.T.N:	Teléfono:

Lugar y fecha:

Nombre completo y firma del Responsable Financiero

**Anexar acta de recepción y fotografía del aporte en especie.*

**Utilizar un formato por cada aportación en especie recibida.*

**Toda información que se solicite en los formatos es de carácter obligatorio y para uso exclusivo por la UFTF.*



Elecciones Generales

ACTA DE RECEPCIÓN DE APORTACIÓN EN ESPECIE

Número de recibo F-CPPA-UFTF-002 B: _____

En la ciudad o comunidad de _____ municipio de
_____ del Departamento
de _____, a los _____ días del mes
de _____ del año _____ se procede a la recepción de la
aportación en especie (**describir el bien o servicio, cantidad, costo unitario, costo
total**): _____

Si la donación es de una persona natural agregar:

Recibida de: _____ con
Documento Nacional de Identificación (DNI) _____ y
teléfono número: _____. Donación la cual recibí a entera
satisfacción.

Si la donación es de una empresa agregar:

Nombre o denominación social: _____
Registro Mercantil _____ R.T. N: _____
teléfono número: _____. Donación la cual recibí a entera
satisfacción.

Nombre y firma del Responsable Financiero

Nombre y firma del aportante

*Anexar fotografía del aporte en especie.

*Toda información que se solicite en los formatos es de carácter obligatorio y para uso exclusivo por la UFTF.